

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A O 0083030

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No.

25199-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$ 700.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990556393001

RAZON SOCIAL

OFICINA TECNICA DE CONSULTORIA Y DISEÑO C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JORGE LOIS MALO ROMERO	Ecuatorina	0902074892		1	1.000
2	EDUARDO RIVADENEIRA PAZMINO	Ecuatoriana	0900655776		1	1.000
3	ERNESTO SALVADOR ENCALADA S	Ecuatoriana	0900804428		698	698.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

\$ 700.000

So Encalada So

Firma del representante legal

Gquil, Abril 30 de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 144 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá indicar la amortización de la compañía en la misma columna Apellidos y Nombres Completos los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSIÓN SUBREGIONAL

3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL